

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COMERCIO Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES C.A. (COMERICA)**

En calidad de comisario, he procedido a revisar los Estados Financieros de la empresa, COMERCIO Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES C.A. (COMERICA) por el período comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2002.

El Estado de Pérdidas y Ganancias, el Balance General y demás libros, registrados y auxiliares, fueron examinados mediante la práctica y las normas de Auditoria que consideré necesario de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros de la empresa Comercio y Representaciones Internacionales C.A. (Comerica), objeto de este examen han sido preparados y están presentados de acuerdo con las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas.

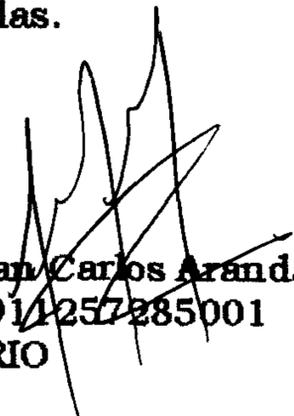
Se verificó el cumplimiento, por parte de los administradores, de las formas legales y las Regulaciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, los comprobantes y Libros de Contabilidad, son llevados y conservados de acuerdo a las normas legales.

Los procedimientos Operativos y de Control Interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y de conformidad técnica, cumpliendo con sus objetivos.

La empresa Comerica, realizó la corrección monetaria, en el presente período cumpliendo con lo que disponen las normas y reglamentos vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación Financiera de la empresa COMERCIO Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES C.A. (COMERICA), al 31 de diciembre del 2002, siendo sus resultados veraces y de conformidad con normas y prácticas Contables establecidas.

  
Lcdo. Juan Carlos Aranda Sánchez  
RUC # 0911257285001  
COMISARIO



28 MAYO 2003